



LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

CONSTITUCION DOGMÁTICA SOBRE LA FÉ CATÓLICA.

(Conclusion.)

CANONES.

I.

De Dios Creador de todas las cosas.

1. Si alguno negara á un sólo y verdadero Dios Creador y señor de todas las cosas visibles é invisibles; sea anatema.
2. Si alguien osare afirmar que nada existe fuera de la materia, sea anatema.
3. Si alguno dijere que la sustancia ó esencia de Dios y todas las cosas es una sola é idéntica; sea anatema.
4. Si alguno dijere que las cosas infinitas, ya corporales, ya espirituales ó al menos las espirituales, son emanaciones de la sustancia divina; ó que la esencia divina hizo todas las cosas por una evolucion ó manifestacion de sí misma;

O finalmente, que Dios es un ente universal ó indefinido, el cual determinándose constituye la universalidad de las cosas distinta en géneros, especies é individuos; sea anatema.

5. Si alguno no confesase que el mundo y todas las cosas que en él están contenidas, espirituales y materiales, fueron, segun toda su sustancia, sacadas de la nada por Dios.

O dijere que Dios no las creó por su voluntad libre de toda necesidad, sino con la necesidad con que se ama á sí mismo;

O negare que el mundo haya sido formado para la gloria de Dios; sea anatema.

II.

De la revelacion.

1. Si alguno dijere que Dios, uno y verdadero, Creador y Señor nuestro, no puede ser conocido ciertamente con la natural luz de la razon humana, por medio de las cosas creadas; sea anatema.
2. Si alguno dijere que es imposible ó inconveniente que el hombre sea enseñado por revelacion divina acerca de Dios y del culto que se le debe; sea anatema.
3. Si alguno dijere que el hombre no puede ser elevado divinamente al conocimiento y á la perfeccion que traspasan el órden natural, sino que puede y debe llegar en virtud de sus propias fuerzas con continuado progreso á la posesion final de lo verdadero y de lo bueno; sea anatema.
4. Si alguno no recibiere como sagrados y canónicos los libros íntegros de la Sagrada Escritura con todas sus partes, segun los enumeró el Santo Concilio de Trento, ó negase que fueron divinamente inspirados; sea anatema.

III.

De la fé.

1. Si alguno dijere que la razon humana es de

tal manera independiente que la fé no le puede ser mandada por Dios; sea anatema.

2. Si alguno dijere que la fé divina no se distingue de la ciencia natural acerca de Dios y de las cosas morales, y que por consiguiente no se requiere para la fé divina que la verdad revelada sea creida por la autoridad de Dios que revela, sea anatema.

3. Si alguno dijere que la revelacion divina no puede hacerse creible por signos externos, y que por consiguiente los hombres deben ser movidos á la fé solamente por la experiencia interna ó inspiracion privada de cada uno; sea anatema.

4. Si alguno dijere que los milagros no son posibles, y por tanto que las narraciones de ellos, aun las contenidas en la Sagrada Escritura, se han de relegar á las fábulas ó mitos; ó que los milagros no pueden jamás con certidumbre, ni servir de prueba del origen divino de la religion cristiana; sea anatema.

5. Si alguno dijere que el asentimiento de la fé cristiana no es libre, sino producido necesariamente por los argumentos de la razon humana; ó que la gracia de Dios es necesaria solamente para aquella fé viva que obra por la caridad; sea anatema.

6. Si alguno dijere que es igual la condicion de los fieles y de aquellos que no han llegado todavía á la fé única verdadera, de modo que los católicos puedan tener causa justa de poner en duda, suspendiendo el asentimiento, la fé que recibieron el magisterio de la Iglesia, hasta que hayan completado la demostracion científica de la credibilidad y de la verdad de su fé; sea anatema.

IV.

De la fé y de la razon.

1. Si alguno dijere que no hay en la revelacion divina misterios verdaderos y propiamente tales, sino que todos los dogmas de fé pueden ser entendidos y demostrados por la razon instruida regularmente de los principios naturales; sea anatema.

2. Si alguno dijere que las ciencias humanas deben ser tratadas con tal libertad que sus aserciones, aunque se opongan á la doctrina revelada, pueden ser tenidas como verdaderas, y no pueden ser tenidas como verdaderas, y no pueden ser proscritas por la Iglesia; sea anatema.

3. Si alguno dijere ser posible alguna vez que segun el progreso de la ciencia se haya de dar otro sentido que aquel que entendió y entiende la Iglesia á los dogmas propuestos por la misma Iglesia; sea anatema.

Así pues, cumpliendo el cargo de Nuestro supremo pastoral oficio, rogamos por las entrañas de Jesucristo y mandamos, por la autoridad del mismo Dios y Salvador nuestro, á todos los fieles de Cristo y señaladamente á aquellos que presiden ó tienen el cargo de enseñar, que dirijan sus estudios y trabajos á combatir y arrojar de la Iglesia estos errores, y á extender la luz de la purísima fé.

Mas porque no basta evitar la herética pravedad, sino que es necesario huir con diligencia de los errores que más ó menos se le acercan, advertimos que han de ser guardados todos los decretos y constituciones por los cuales semejantes malas opiniones, aquí expresamente no enumeradas, han sido proscritas y prohibidas por la Santa Sede.

Seccion de Noticias.

De «La Epoca» del 8.

Con el piadoso objeto de producir alarma se esparció ayer la noticia de la muerte del Emperador Napoleon. Nadie sin embargo, le dió crédito.

El «Eco de España,» que ocupa el puesto mas avanzado en la posicion anti-revolucionaria, definiendo las fórmulas y transacciones con el error, dice lo siguiente:

«La revolucion se encuentra en el período mas peligroso y mas desesperado á que ha llegado jamás movimiento político alguno de los conocidos hasta el dia.

La revolucion no tiene Rey; no tiene Regente, sino una sombra de regencia; no tiene ministerio; no tiene Cortes; no tiene pueblo; no tiene opinion; no tiene prensa; no tiene crédito.

Ya sabemos nosotros que vive en palacio un señor Serrano que se llama Regente; y que vive en Buena Vista un señor Prim que se llama presidente del Consejo de ministros; y que en el palacio del Congreso se reunen de dia y de noche unos cuantos señores que se llaman unionistas, cimbrios, perlinos, progresistas, republicanos y absolutistas; ya sabemos nosotros que nunca ha habido mas periódicos que ahora; pero ellos y nosotros y todo el mundo sabe que nada de eso constituye rey, regencia, Cortes, ministerio, prensa y opinion; porque no hay sistema; porque no hay principios; porque no hay organizacion; porque no hay patriotismo; porque no hay inteligencia que dirija, fuerza compacta que ayude, interés nacional que dé vida y nervio, y preste unidad y concierto á todos esos elementos, que aislados y dispersos son la anarquía, son la debilidad, son la disolucion y la muerte, y que unidos en fin comun, son la vida, son la autoridad, son la gloria para un partido y para un pueblo.»

A nuestro colega le parece que todo esto nace del error fundamental de creer que es lo mismo conspirar que gobernar; cuando son operaciones diametralmente opuestas; son funciones diferentes, son resortes de distinta máquina; y cuando los resortes de la máquina de conspirar se aplican á la máquina de gobernar los resultados son diametralmente opuestos á la voluntad del hombre.

«Los progresistas, dice, han querido continuar siendo progresistas: los demócratas han querido continuar siendo demócratas: los unionistas han querido continuar siendo unionistas, y así la debilidad ha ido cundiendo, el estado de division ha reemplazado al estado de unidad: los intereses han sido diversos, las opiniones diferentes, la lucha se ha hecho activa, viva, inestinguible; y á las dogmáticas soluciones de la ciencia, y á los grandes recursos de los partidos, y á la gran inspiracion de los principios han reemplazado las cábalas, las medias tintas, las transacciones, las enmiendas y subenmiendas, las fórmulas en definitiva, el error triunfando siempre, el error necesario y fatal.»

La actitud de los diversos soberanos de Europa, en vista de la conspiracion que acaba de descubrirse, ha sido muy amistosa para la Francia. Todos sin excepcion, además de los pasos dados espontáneamente por sus embajadores en París, han encargado á los representantes de Francia en el extranjero que manifestaran al Emperador de los franceses la satisfaccion que les habia causado el mal éxito de las tentativas criminales dirigidas contra su persona.

Del «Sufragio Universal.»

La diputacion provincial de Madrid dejó completamente ultimado el asunto sobre el empréstito de los 10 millones de rs. que piensa contratar con una casa estrangera. Puede darse ya por segura esta negociacion, puesto que la diputacion de Madrid tiene en su poder una respetable suma consignada por la casa proponente para responder de la seguridad de la negociacion.

Ha firmado el Regente un decreto dictando disposiciones para los exámenes que han de tener los estudiantes de las diferentes carreras en el próximo mes de junio.

Al ir á trasladar los restos del ilustre marino, el capitán general que fué de la armada, marqués de la Victoria, desde la iglesia del Carmen de Cádiz al panteon de marinos célebres, hallóse el cuerpo en perfecto estado de conservacion, así como las ropas. Vestia botas con enormes tacones, ya descosidos; calzón bombacho que llegaba hasta la rodilla y volvía de él una especie de bota, como las de las mangas; chaleco muy largo, sobre el que habia una gran banda; luego el uniforme, guarnecido de entorchado, con dos en las mangas, y el tercero de capitán general por las costuras de estas; porque en aquellos felices tiempos nadie se igualaba con el soberano, que era el único que gastaba los tres entorchados en las botas. Encima del uniforme tiene una capa de seda blanca, toda cubierta de flores de lis bordadas de oro, tan bien conservado como el del uniforme. En la cabeza una redicilla, ya sin bucles, y un sombrero chambergó, fricornio. Tiene sus huesos cubiertos con su cutis, los ojos algo hundidos, la boca en su estado natural, y solo la nariz algo deteriorada; las manos cruzadas están en perfecta conservacion.

El día 5 de agosto, aniversario 165 de la toma de Gibraltar, se verificará en Madrid la apertura del Congreso europeo de libre-pensadores, bajo la presidencia de D. Antonio Fernandez y García, concurriendo á él representantes de la mayoría de los Estados de Europa. Se pondrá á discusion si Felipe V tenia autorizacion de las Cortes españolas para ceder la plaza de Gibraltar, y si las negociaciones que sobre esta cuestion mediaron se llevaron á cabo en Utrech ó en Versalles. Se tratará de gestionar la devolucion de la espresada plaza incondicionalmente,

renunciando Inglaterra á la posesion de ella, y de la celebracion de nuevos tratados que estrechen aún más las relaciones entre las dos naciones.

Se ha cometido en Pontoise un crimen que recuerda el de Troppman. Un provincial y toda su familia han sido asesinados, cortados en pedazos y espedidos por el camino de hierro en varios cajones.

Un almacenista de vino del boulevard Richard-Le-noir, ha recibido uno de esos cajones.

El señor ministro de la Gobernacion prepara un importante reglamento fijando términos perentorios á la tramitacion de los asuntos administrativos, y dando garantías á los administrados para no ser perjudicados por incuria de la administracion. Esta importante novedad ha de llamar grandemente la atencion y no podrá menos de ser bien recibida.

MINISTERIO DE HACIENDA.

ÓRDEN.

Excmo. Sr.: S. A. el regente del Reino ha tenido á bien disponer se entreguen á las Diputaciones provinciales, en la misma forma que anteriormente se verificaba, los recargos que sobre las contribuciones territorial é industrial corresponden á dichas corporaciones y se recauden en el trimestre actual.

Lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 1.º de Mayo de 1870.—Figuerola.—Sr. Director general de Contribuciones.

Tomamos de «El Porvenir,» de Sevilla:

«Una persona bien conocida en esta capital llegó hace pocos días á Sevilla, procedente de Villena, provincia de Alicante; en cuyo punto tomó el ferrocarril. Al llegar á su casa, en esta ciudad, se encontró le habian estraído de uno de sus baules todas sus alhajas y las de su señora, ropas y hasta dos paquetes conteniendo almendras alicantinas.

Siete son los presos en París por complot contra la seguridad del Estado y contra la vida del Emperador.

La policía de Lóndres es la que ha dado aviso á la de París de la salida de Beauray para esta capital y de su proyecto contra la vida del emperador.

Se calcula que la materia explosible encontrada para la preparacion de las bombas que debian emplearse en el atentado contra el emperador, tiene cinco veces más fuerza que la que se empleó en las bombas Orsini.

La esposicion que los comerciantes é industriales de esta capital han elevado al ministro de Hacienda, pidiendo la modificacion de subsidio, está condensada en las siguientes peticiones:

1.ª La supresion en el art. 33 del reglamento de 20 de Marzo, de las palabras y «solo el 25 por 100 de la cuota fijada á cada una de las demás,» aplicándolas puesto que se quiere hacer mas suave la simultaneidad de cuotas, al párrafo primero del art. 34, y poniendo en armonía con esta modificacion los demás artículos del reglamento que se relacionen con ellas.

2.ª La anulacion del párrafo 4.º del art. 43 y de cuanto en el reglamento tenga relacion con él suprimiendo de este modo las visitas domiciliarias.

3.ª Reparacion de los perjuicios que se producen á varios gremios que son en general los mayores en número de contribuyentes, al elevarles de categoría para el pago, sin razon evitante que lo justifique y

sin que se haya oido previamente á los interesados.

4.ª La consignacion clara y precisa de que las cuotas señaladas no pueden sufrir aumento de ninguna especie aparte de la del 6 por 100, interin rija la actual ley de presupuestos.

5.ª Reforma radical del impuesto, verificándola dentro del inmediato año económico y abriendo al hacerlo una informacion general para que se oiga á todos los gremios por medio de sus síndicos.

Del «Diario Mercantil de Valencia.»

Dice un periódico de Barcelona:

«El desgraciado Claudio Feliu y Fontanills, cuyo proceso le ha hecho célebre, y que en las últimas ocurrencias hizo un triste papel, está agonizando en el santo hospital á consecuencia de la herida recibida y de la amputacion que tuvo que sufrir.»

Leemos en «El Puente de Alcolea:»

«Mucho se hablaba de soluciones políticas mas ó menos próximas. Y son tan diversas las combinaciones que se hacen, que renunciamos á referirlas.

Lo cierto es, que en el ardiente y justificado afán que la mayoría de los españoles tienen por salir de este «imbroglio» político, que todo lo esteriliza, que todo lo devora, no es extraño que se hagan cábalas mas ó menos verosímiles, mas ó menos convenientes á los intereses de la revolucion, que son los del país.»

Nuestro colega «El Correo de Andalucía» se ocupa en un asunto á que siempre hemos dedicado gran interés, por tener en sí suma importancia; tal es la cuestion sanitaria. Como dice nuestro colega, habiéndose presentado el cólera en Constantinopla, donde hace grandes estragos, es indispensable que tomen las medidas de precaucion aconsejadas por la ciencia y sancionadas por la práctica, para evitar convenientemente la importacion de dicha enfermedad epidémica en nuestras costas.

Los desórdenes ocurridos en Portugal con motivo del registro de la propiedad inmueble, para la mas equitativa distribucion de los impuestos, han terminado, aunque á costa de desgracias personales, así del pueblo como del ejército.

De «La Paz.»

En Sagunto se hizo auteayer la manifestacion pacífica del comercio y la industria, en iguales términos y á la misma hora que se llevó á cabo en esta ciudad, entregando al alcalde de la misma Sr. Lopez una esposicion redactada admirablemente por el señor Andrés, comerciante de aquella localidad, á cuya firma seguian mas de doscientas que se adhirieron al pensamiento.

Puede darse por terminado, dice un periódico de París, el sumario del complot: el gobierno tiene ya noticia de este hasta en sus menores detalles, y á no ser que, lo que no es probable, tuviera alguna ramificación desconocida del centro de París, puede asegurarse que todos los papeles y correspondencias que pertenecian á este centro, están en poder del gobierno, el que se encuentra decidido á castigar de una manera enérgica los últimos atentados.

Siete mineros del Colorado descubrieron hace poco tiempo un enorme lingote de oro. Este descubrimiento produjo una viva disputa y un combate.

Seis perecieron en él. El sétimo trasportó el pedrusco á través del monte; pero era tal su peso, que rendido al fin, y no pudiendo resolverse á abandonar su tesoro, se asió con fuerza de él y se dejó morir de hambre.

Del «Diario de Barcelona.»

Dice «La Proteccion Nacional:»

«Segun se nos ha dicho, hoy debe constituirse el juzgado del Pino en el cementerio de esta ciudad, para practicar la outopsia del cadáver de Claudio F., por haberse presentado una delacion ante la Audiencia territorial, suponiendo que el citado Claudio ha muerto á consecuencia de un envenenamiento.»

Podemos dar alguna noticia recibida por conducto muy autorizado acerca de los últimos momentos de la persona que alude el párrafo anterior. Viéndose próximo la hora en que tenia que comparecer ante el Juez Supremo, preparóse á morir muy cristianamente, recibiendo todos los Santos Sacramentos de la Iglesia y manifestando públicamente que era de corazon católico, apostólico, romano en el seno de cuya religion deseaba morir, pidió perdon de sus estravíos pasados y exaló su último suspiro abrazado con el crucifijo y dándole cariñosos besos. No una sino dos veces durante su enfermedad recibió la Sagrada Comunión, la una antes de hacerle la amputacion de la pierna y la otra el día del Viático general de Pascua, que se administra á todos los enfermos que se hallan en disposicion de recibir á Su Divina Magestad.

De «La Igualdad:»

Ayer supimos, por boca del Sr. Ardanaz, cuáles son las aspiraciones de la union liberal, pretende, en primer lugar, que se nombre inmediatamente rey á Montpensier, y si esto no fuera posible por ahora, que se confieran al regente los consabidos «atributos», para que lleve al poder á los unionistas, que tienen preparadas «soluciones para todo», políticas, económicas, administrativas y «dinásticas.»

Ya conocemos por experiencia el sistema corruptor de la union liberal y sus terribles y desastrosas consecuencias, cuyo sólo recuerdo hace estremecer á los pueblos.

Por lo demás, el discurso programa del Sr. Ardanaz fué no sólo una filípica contundente contra el Gobierno actual, sino un reto atrevido á los progresistas y á los «cimbríos», que no ocultaban su indignacion al verse tratados con tanta severidad por el antecesor del Sr. Figuerola.

Somos adversarios decididos intransigentes, de la union liberal, de su política, de su administracion, de su sistema economico y sobre todo de «su candidato», pero si hemos de ser francos, confesamos que los cargos hechos al gobierno por el Sr. Ardanaz, especialmente en lo que concierne á la gestion económica, fueron merecidos.

Los maestros de primera enseñanza de la ciudad de Baza han dirigido una esposicion á las Cortes, solicitando que se les permita cerrar las escuelas ya que no se les paga.

Las reclamaciones no puede ser más justa; pero no era necesaria, pues los maestros de primera enseñanza; como todos los empleados públicos ó dependientes de empresas particulares, tienen derecho para renunciar á sus destinos cuando no se les paga honroso trabajo; para eso no se necesita licencia de las Cortes del Gobierno ni de nadie; el que no come no puede trabajar, y como no están obligados á ser ricos, los profesores de primera enseñanza, si el Gobierno no les paga; están en plenísimo derecho de no dejarse morir de hambre, buscando con su laboriosidad los medios de atender á su sustento y al de sus familias

De «La Correspondencia.»

En París no es posible que ocurra nada grave, sin que á su lado haya algo cómico. Recordarán nuestros lectores que se dió grande importancia á la prision hecha el domingo en el bois de Boulogne de una per-

sona que se suponía intentaba matar al emperador.

El preso es un inglés que hace mucho tiempo estaba dando señales de enagenacion mental. Sobrescitado con los últimos acontecimientos, parece ser que iba dando grandes voces, diciendo: «¡Le voy á coger!» En el momento de ser detenido, despues de haber hecho varios gestos obscenos; principiaba á quitarse el pantalón.

Parece que el nuevo director de Comunicaciones, proyecta llevar á cabo algunas importantes mejoras en el ramo de Correos.

La «Marsellesa» ha dicho que las bombas secuestradas no tenían por objeto atacar contra la vida del emperador, sino servir de armas á los soldados de la revolucion el día en que el poder ejecutivo, menospreciando la voluntad nacional, hubiera hecho uso de los chasapot.

Ayer tarde se alborotaron en Talavera algunos trabajadores del ferro-carril pidiendo aumento de jornal y trataron de soliviantar á otros. Han sido presos algunos y la tranquilidad se ha restablecido.

Parece que el embajador de España en Portugal Sr. Fernandez de los Rios, es esperado mañana en Madrid, llamado por el gobierno.

La gran potencia destructora de las bombas cogidas en París hace creer que su invencion se debe á persona que tiene grandes conocimientos en la materia y que ha sido dirigida su contruccion por persona muy hábil. Se ha formado una comision mista de ingenieros militares y civiles para examinar dichas bombas, y se ha comunicado al emperador el resultado de los experimentos.

Dicese en París que el representante de Francia en Austria, duque de Gramont, será nombrado ministro de Negocios extranjeros despues de la votacion del plebiscito.

Seccion Local.

Ayer mañana en la calle del Bastion se rompió el eje del carro de la limpieza pública, permaneciendo en medio de la calle hasta que pudo ser trasportado á donde lo compusieran. Sería necesario que de vez en cuando se limpiara su interior, como suponemos se hace, y se examinaran las paredes de la caja, por si se ofrece hacer alguna reparacion. El líquido que contenia no se virtió, gracias á que la rueda que se separó del punto de apoyo, quedó horizontalmente y en parte, debajo del mencionado carro.

A las dos de la tarde de ayer varios jefes y oficiales de la fragata de los Estados- Unidos «Franklin» asistieron á la Parroquia de Sta. Maria para oír el órgano de la misma. El Sr. Fuxá recorrió con maestría como siempre, los tres teclados del mismo, arráncandoles con la más sorprendente seguridad sus melodiosas y agradables voces.

En la noche de anteayer en la plaza de la Arravaleta, algunas personas de todas edades y condiciones fueron objeto de las amenazas de un hombre borracho que, navaja en mano perseguía á los transeuntes. Desearíamos que se evitaran tales desmanes que inconscientemente se practican todos los días; pues á mas de dar una triste idea de toda civilizacion y cultura, desdican del carácter mahonés tipo hasta

hace poco de la sobriedad y de la templanza. Y decimos hasta hace poco, porque desde algun tiempo á esta parte han aumentado considerablemente los discípulos de Baco que, en público dán á conocer los terribles efectos de la embriaguez.

La Señora D.^a Luisa Silvio, prima donna absoluta que cantó en nuestro teatro, se despidió ayer de nosotros para el viaje que intenta emprender el domingo prócsimo para Barcelona. Deseamos á dicha señora todo colmo de felicidades, felicidades que tiene derecho á esperar por el mérito que le hace descollar en su carrera artística. Y si nuestra cantante mantiene gratos recuerdos de su estancia en Menorca durante el carnaval de 1869-70: Mahon no los conservará menos gratos de una artista tan inteligente é inspirada como la señora Silvio, á quien—repetimos—deseamos felicidad, provecho y una vida no interrumpida de laureles, vitores y auras.

Dicha señora nos suplica además hagamos público por medio de nuestro periódico que en la imposibilidad material de poderse despedir de sus numerosos amigos y conocidos lo hagamos nosotros, manifestando como hemos dicho conservará siempre un grato recuerdo de la última temporada que ha tenido el honor de cantar en nuestro coliseo.

Segun se nos ha dicho, parece que algunos vecinos del pueblo de S. Luis insisten en que se establezca en dicho punto una biblioteca pública.

Segun vemos en el Pensamiento Español, hallándose reunidos en el pueblo de Monroig, (Tarragona) el domingo de Ramos unos cuantos jóvenes descreídos en el café, mientras la poblacion estaba en el Via-Crucis, ocurriósele á uno de aquellos parodiar el santo sacrificio de la Misa, revistiéndose al efecto con unos malos harapos y usando para caliz una copa llena de licor. Mas hé aquí que cuando quiso parodiar la elevacion con la espresada copa, cayó desplomado al suelo, quedando como muerto, y si bien á las dos ó tres horas recobró el sentido, fué con un espanto atroz y casi ciego, ceguedad que sigue padeciendo aun á pesar del tiempo trascurrido, pudiendo vérsese aun con los ojos vendados.

No es este el primer castigo aplicado instantaneamente por actos de brutal impiedad, y debiera servir de aviso á los descreídos.

Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, á últimos del presente mes saldrá de Barcelona para la Habana el magnífico vapor «María,» de los Sres. Plandolit y compañía, al mando de nuestro compatriota D. Juan Netto.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Bonifacio mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio en las Concepcionistas.

En la parroquia de Santa Maria tambien al anochecer siguen los ejercicios del mes de las flores dedicado á la Virgen Santísima. En los domingos será despues de visperas.

SANTO DE MAÑANA.

San Isidro Labrador.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 47. ms.—Pónese á las 7 h. 6 m.
LUNA—Sale á las 6 h. 48 m. de la r.—Pónese á las 5 h. 18 m. de la m.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

En cumplimiento del artículo 71 de la ley de reemplazos, se avisa al público que el domingo próximo 15 del actual, á las nueve de su mañana, se dará principio en esta Casa Consistorial al acto del llamamiento y declaración de soldados que debe aprontar este distrito municipal, á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos sorteados para esta quinta, esponiendo lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho á ser exceptuados del servicio. Mahon 10 de mayo de 1870.—P. I.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.

Para vender.

Lo está una casa con un jardín calle del campamento, (antes de S. Cayetano,) perteneciente á la herencia de D. Bernardo Tremol. Informará el notario D. Nicolas Orfila.

Pérdida.

En la tarde del martes último desde la Arravaleta á la iglesia de Santa Maria pasando por la calle Nueva se perdió un **MEDALLON** de oro. A la persona que lo haya encontrado y lo devuelva á esta imprenta, se la gratificará.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapicería, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edición: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edición: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edición: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edición: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edición de lujo reci-

birán el **ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado** para 1870, cuya tirada es exclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. JUAN JUSTO HUGUET.

Consta de 88 entregas de 16 páginas cada una, con láminas preciosas, á medio real la entrega.

Se suscribe en esta imprenta.

EL LIBRO DE LA FAMILIA,

POR

D. JUAN CORTADA.

Consta de 88 entregas de ocho páginas cada una, con láminas preciosas, á Medio Real cada entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES. Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES Y AJUSTES DE PRECIOS.

ENTRE LAS MEDIDAS

Y

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

POR

CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á a venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pesca fresca y salada, carbonerías, panaderías, bollerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequeras, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y jabor, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al por mayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; á los señores plateros y orifices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifiesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

En esta imprenta se admiten

pedidos, encargos y toda clase de comisiones referente al ramo de librería.

Nodriz.

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

LA VÍRGEN MARÍA

y el

REDENTOR de la HUMANIDAD.

MR. RENAN

ante el tribunal de la Fé y de la Razon.

Historia de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen, por el presbítero D. Emilio Moreno y Cebada, Bachiller en Sagrada Teología, Predicador del arzobispado de Toledo, Examinador Sinodal de la diócesis de Jaen y autor de varias obras científicas y religiosas. Revisada por el M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sivilla, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona. Espléndida edieion con profusion de primarasas láminas; á MEDIO REAL la entrega de ocho grandes páginas. Consta de 86 entregas. (Está terminada.)

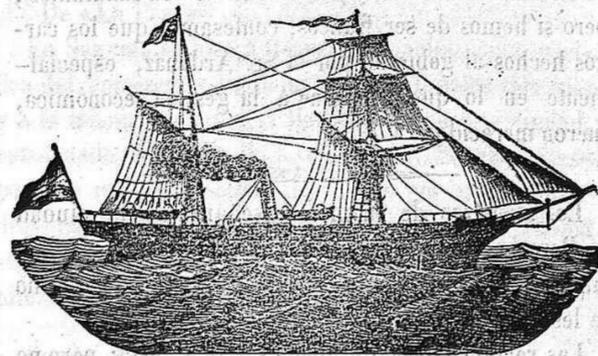
Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39 suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.



VAPOR-CORREO

MENORCA.

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltavull, calle del Progreso uim.º 26.

El vapor español MARIA, capitan D. Juan Netto, saldrá de Barcelona para la Habana directamente á últimos de Mayo actual; admite cargo á flete y pasajeros. Lo despachan en Barcelona los Sres. Plandolit y Comp. 3